

ACTA ORDINARIA N° 16-12

Acta número dieciséis -doce de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día ocho de Mayo del dos mil doce a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez	PRESIDENTE Y SINDICO
Ronny Rodríguez Villalobos	
Romelia Vargas Hernández	
Enio Valenzuela Ruiz	
Reina Gloria Cruz Jiménez	

CONCEJALES (AS) SUPLENTE PRESENTES

José Fernando León Sandoval
Josué Villalobos Matamoros

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

Alba Rosa Gómez Espinoza
Kattia Núñez Castro

INTENDENTE

Omar Fernández Villegas

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión con base en el siguiente orden del día:

MEDITACION

- I. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- II. RATIFICACION DEL ACTA ORDINARIA 15-12 y EXTRAORDINARIA 07-12
- III. AUDIENCIAS
- IV. CORRESPONDENCIA
- V. MOCIONES
- VI. INFORME DE LA INTENDENCIA
- VII. ASUNTOS VARIOS

MEDITACION

Responsable Presidente Municipal

I. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se somete a conocimiento del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión.
ACUERDO UNANIME

II. RATIFICACION DEL ACTA ORDINARIA 15-12 y EXTRAORDINARIA 07-12

- a. Se somete a ratificación el acta ordinaria 15-12 la cual se ratifica en todas sus partes.
ACUERDO UNANIME
- b. Se somete a ratificación del Concejo el acta extraordinaria 07-12 la cual se ratifica en todas sus partes. ACUERDO UNANIME

III. AUDIENCIAS

- a. **Se recibe a la señora Nidia Quesada y Señorita Kristel Barrantes. Miembros de la comisión de celebración del Día del Ambiente.** El presidente les da la bienvenida y concede la palabra. Indica la señora Nidia Quesada que ellas y otras personas integran la comisión ambiental para la celebración del día del ambiente el cual no quieren que pase desapercibido como otros años por la comunidad. Pretendemos hacer algo así como ambientados, montar una campaña de campos limpios, y realizar un día en el gimnasio donde se invite a las mujeres que trabajan con el reciclaje, al grupo puma del colegio, actividades culturales y que se vea el apoyo municipal en esto sobre todo en logística, afiches y con un stand el día de la actividad, también es necesario un representante en el comité de organización.

MINOR: Es muy importante esa reunión y el más apropiado para representarnos es Ronny Montero.
NIDIA. La próxima reunión será el día lunes a las 2 p.m. en el colegio.
Las señoras se retiran.

- b. Señores Gary Rodríguez y Ligia Centeno. Vecinos del barrio denominado Los Yoses.** El presidente les da la bienvenida y concede la palabra.
Indica el señor Rodríguez que les preocupa la condición de la calle de su barrio la cual está en pésimas condiciones ya solo le quedan algunos parches de asfalto lo demás son huecos.
OMAR. Hace unos días vinieron otros vecinos con la misma preocupación nosotros le expusimos algunas soluciones, a mi en particular me gustaría adoquinar esa y otras calles del centro, solo que para este u otro trabajo se debe primero hacer los estudios de ingeniería. Tal vez el cuidado que debemos tener y que no deja de preocupar es que en ese barrio vive la Vice Intendente, un funcionario municipal y tiene casa el presidente municipal eso no significa que no podamos arreglarla sino que hay que tener mucho cuidado.
LIGIA. Cuanto tiempo tendremos que esperar ya que al frente de mi casa se hizo una zanja y toda el agua se viene para mi casa.
OMAR. El tiempo no lo sé, me comprometo a gestionar con el ingeniero de la comisión vial de Puntarenas y con el Alcalde a ver si nos pueden dar una mano en ese sentido. Los señores se retiran.
- c. Raúl Ibarra. Director Sinem Montezuma.** El presidente le da la bienvenida y otorga la palabra. El señor Ibarra realiza una pequeña reseña histórica de los sinem en el país e indica que el sinem Montezuma fue creado en el año 2009, pero ocupamos apoyo y respaldo del gobierno local para los programas. Así también agrega que el sinem tiene su propia personería jurídica desde el año 2010, son órganos minimizados del Ministerio de Cultura, que tienen como propósito que existan escuelas de música en las diferentes comunidades.
Agrega que el día de ayer sostuvo una reunión en Montezuma donde estuvo la vice intendente y Alcides. Nosotros habíamos propuesto una segunda planta en la cancha de basket, con un ascensor, baños sanitarios, una oficina administrativa, aire acondicionado, un salón grande para ensayos con paredes aislantes del sonido y móviles. Agrega se les incluya en la propuesta de desarrollo local de Montezuma, ahora nos dicen que no es posible y nos proponen una solución provisional, una aula de 7x7 m2 en la escuela, que al final será de la escuela es solo como para guardar los instrumentos y dar la clase. Siento que están jugando conmigo. Yo quiero que me den algo por escrito que me digan porque si o porque no, así como el compromiso de ustedes.
MINOR. Este Concejo si desea ayudarles porque reconoce la importancia de ese programa tanto en Cóbano como en Montezuma, pero la situación es que al no existir un plan regulador no se puede hacer nada, ya este plan está por salir y ahí se definirán áreas comunales donde, si existiera contenido presupuestario, se podría construir algo apropiado para ese proyecto.
RAUL. También me interesa lo del campamento yo hablé con Mercedes y Francisco y me dijeron que lo van a tratar de incluir en el presupuesto extraordinario y quiero saber si eso va a ser posible.
MINOR. Eso lo define la administración si el presupuesto alcanza nosotros no tenemos objeción, pero son ellos los que definen ya que son ellos quienes tienen todos los proyectos que hay que incluir.
RAUL. Reitera su necesidad de que se los compromisos se le den por escrito.
Es señor se retira

MINOR. Informa que en la sesión de anoche en la municipalidad de Puntarenas llegaron a informar sobre la Ley general de Desechos Sólidos.

El jueves fui con el Regidor León a San José a visitar el programa de ambientados, ellos nos explicaron muy bien todo el proceso que ellos realizan y de verdad eso es interesante.

IV. CORRESPONDENCIA

- a. Arq. Luis Apuy Herrera. Jefe Departamento Sedes Regionales. Colegio de Ingenieros.** Adjunta copia del informe de Inspección DSRP-010111-2012 realizado por la Ing. Celina Siles Ulloa. Coordinadora de la Sede Regional Pacífico. Se conoce.
- b. Lcda. Nery Agüero Montero. Jefa comisión.** Envía consulta sobre el proyecto Ley de creación del timbre para el mejoramiento de la justicia". Exp 17526.. Se conoce.
- c. Cap. Luis Carlos Araya Monge. Viceministro de Transporte Aéreo y Marítimo Portuario.** Copia de nota enviada al Ing. Junior Araya. Director de Ingeniería de Transito. Le solicita interceder para que se realice la demarcación horizontal y vertical en el área de atraque de Paquera. Se conoce.
- d. Ing. Marcela González Vargas. Oficina Subregional Paquera. IDA.** Informan que en sus asentamientos existen áreas de interés social y comunitario que el Instituto debe traspasar a una institución idónea y en este caso el más idóneo es este Concejo para traspasar el predio nº87 (cementerio) plano catastrado P-102970-1993. Asentamiento Santa Teresa. Se requiere para el proceso de traspaso una solicitud formal por parte del Concejo donde se acepte el predio y se indique que será para mejorar su condición.

CONSIDERANDO:

- Que el Instituto de Desarrollo Agrario en su oficio número OSPQ-089-2012 firmado por la Ing. Marcela González Vargas de la Oficina Subregional Paquera indica que el predio nº87 Plano P-102970-1993 del asentamiento Santa Teresa el cual es un área de interés social y comunitario destinado para cementerio.
- Que estas áreas deben ser traspasadas a Instituciones u Organizaciones y este caso este Concejo es el más apropiado

ACUERDO N°2

SE ACUERDA: “Solicitarle al Instituto de Desarrollo Agrario se traspase al Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el predio nº87 con plano catastrado N° P-102970-1993 ubicado en el Asentamiento Santa Teresa a fin de poder realizar algunas mejoras en el mismo que permitan embellecer el sitio y organizar el mantenimiento del mismo”. ACUERDO UNANIME

- e. **Sonia López Ruiz.** Solicita el traslado de su patente de licores la cual se encuentra funcionado en el restaurante Luz de Vida al Restaurante El Tabaconcito propiedad de Raúl Montoya Villegas. Realizar inspección.
- f. **Andrés Barrios Barrios. Presidente Asociación Acueductos Mal País.** Solicita se instale a la mayor brevedad la alcantarilla corrugada que está en los patios de la municipalidad y que fueron compradas con el destino de ser instaladas en la Quebrada Romain en Mal País. Se da pase a la administración.
- g. **Lic. Fernando Campos. Servicentro El Palmar.** Denuncia situación frente a la estación de servicio El Palmar, en el invierno anterior se desbordó el alcantarillado que desagua las aguas llovidas frente al negocio y de no corregir el problema en el invierno que se avecina se estaría causando un fuerte perjuicio económico a la empresa que representa y a los vecinos porque se quedaría incomunicado. El Intendente informa que ya se inspeccionó el sitio. SE conoce
- h. **Francil Herrera Araya. Oficio 005-2012.** Solicita tiempo para dar respuesta a acuerdo tomado en la sesión 14-12 por cuanto desconoce la situación y ha solicitado la información a los departamentos respectivos y aun no se la han suministrado.
- i. **Ronny Montero. Administrador Tributario.** Informa que con respecto a oficio 093-2012 que en este Concejo no existen patentes de seguridad privada ni permisos otorgados para la instalación de agujas.

CONSIDERANDO

-Que en sesión número 13-12 se conoció oficio 0917-2012 DSSP-DII del Msc. Andrés Olsen Villegas de la Dirección de Servicios de Seguridad Privada del Ministerio de Seguridad Pública, donde solicitaban información sobre la instalación de agujas y patentes comerciales.

-Que el Lic. Ronny Montero. Administrador Tributario nos ha informado mediante oficio ADT-057-2012 que en este Concejo no existen patentes de seguridad privada y no existen permisos otorgados para la instalación de agujas.

ACUERDO N°3

SE ACUERDA: “Informarle al Msc. Andrés Olsen Villegas de la Dirección de Servicios de Seguridad Privada del Ministerio de Seguridad Pública que este concejo a la fecha no ha otorgado patentes de seguridad privada ni permisos para la instalación de agujas” ACUERDO UNANIME

- j. **Eladio Cortes Castrillo.** Copia de nota enviada al Intendente. Respuesta a reportaje del periódico la extra.
- k. **Sr. Rodolfo Moya. Presidente Junta de Educación Escuela LA Abuela.** Adjuntan proyecto de construcción de una bodega y compra de un aire acondicionado. Se da pase a la administración.
- l. **Luz Milda Alvarado Arce y otros vecinos de Santa Teresa.** Solicitan revisión o revocación del permiso de construcción de una antena de telefonía celular a nombre de Armando Chávez Rodríguez. Agregan que los motivos principales de esta solicitud son la falta de estudios fundamentales y la gran cantidad de irregularidades en los datos otorgados para el permiso. Se da pase a la administración para que investigue lo actuado en este permiso y si esta dado a derecho y así responder a la comunidad.
- m. **Arq. Antonio Farah. Líder de Proceso de Planeamiento. ICT.** Oficio MPD-P-080-2012. Transcribe acuerdo de junta directiva donde se emite instrucción relacionada con el plazo de respuesta por parte de las municipalidades en la presentación de observaciones solicitadas por el ICT en el trámite de revisión de expedientes de concesiones. Se conoce
- n. **MBA. Rodolfo Lizano. Líder Macroproceso Planeamiento y Desarrollo Turístico. ICT.** OFICIO MPD-P-144-2012 Informa que se procedió a dar visado los planos correspondientes al Plan Regulador Integral a Cabuya – Montezuma para que se convoque a audiencia pública. SE CONOCE.

- o. **Lic. Ruth Alfaro Rojas. Lider a.i. proceso de planeamiento y Desarrollo. ICT.** Oficio MPD-ZMT 183-2012 Acuse de recibo de acuerdo donde se comunica a ese subproceso que se realizó la modificación parcial del plan regulador Playa Peñón de Ario.
- p. **Arq. Luis Guillermo Miranda. Coordinador Sub-Proceso ZMT.** ICT Oficio MPD-ZMT 274-2012. Solicitud de aclaración respecto a construcción de tres postes de iluminación eléctrica en zona pública de playa Carmen Cóbano. Ya esa información se solicito a la administración se está en espera de la misma.

V. MOCIONES

Se dispensa

VI. INFORME DE LA INTENDENCIA

- a. Les recuerdo que se debe tomar el acuerdo de publicación de la audiencia para el plan regulador de Cabuya Montezuma, ya el ICT está presionando.

CONSIDERANDO.

-Que ya hemos comentado en varias ocasiones el Plan Regulador de Cabuya-Montezuma y se nos ha aclarado muchas de nuestras interrogantes

-Que el Plan regulador debe ser dado a conocer a la comunidad.

ACUERDO N°1

SE ACUERDA: “En cumplimiento del artículo 17, inciso 1 de la Ley de Planificación Urbana, convocar a Audiencia Pública para dar a conocer el Plan Regulador Costero Cabuya-Montezuma el día 22 de Junio del 2012 a las 10 horas en el salón denominado Los Caraos ubicado en el campo ferial de la Asociación de Desarrollo Integral. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. PUBLIQUESE.

VIII. ASUNTOS VARIOS

Se dispensa

Finaliza la sesión al ser las veinte horas en punto.

Roxana Lobo Granados
Secretaria

Minor Jiménez Gutiérrez
Presidente